

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil dieciséis, en las instalaciones de la compañía situada en el Edificio Banco Pichincha, No. 307, entre Nueve de Octubre y General Elizalde, siendo las 11h30, se reúnen los accionistas de la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico, con el objeto de atender la convocatoria realizada por prensa y constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Para tal efecto comparece la Corporación Financiera Nacional, entidad pública propietaria de veinticuatro millones seiscientos treinta y cinco mil ciento seis (24'635.106) acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos cada una, equivalentes al 98,54 % del capital suscrito y pagado de la compañía, que a la fecha asciende a la suma de UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1'000.000), representada por la señorita Andreina Amundaray Arrieta, quien comparece a través de su delegación otorgada por el representante legal del accionista, esto es el señor Economista Roberto Murillo Cavagnaro; y comparece también el otro Accionista, la compañía Conticorp S.A. en Liquidación. Actualmente en Liquidación, propietaria de 364.894 acciones de cuatro centavos cada una, pagadas en su totalidad, equivalentes al 1.46 % del capital suscrito y pagado de la compañía que a la fecha asciende a la suma de UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1'000.000), a través de su Liquidador Ab. Kleber Palma Rosado, por lo cual de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías vigente, habiéndose cumplido con el requisito de convocatoria previa realizada en el diario "El Telégrafo" el día martes 22 de marzo de 2016, adjuntándose un ejemplar de la misma en el respectivo expediente, siendo la transcripción de la misma la que se detalla a continuación, decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO.- En mi calidad de Gerente General de la compañía **Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico**, convoco a Junta General Ordinaria, a los Accionistas de la Compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico, misma que se llevará a efecto el día **jueves treinta y uno de marzo del dos mil dieciséis, a las 11h30 am**, en la Oficina situada en el Edificio Banco Pichincha, piso No. 9, ubicado la calle Pichincha No. 307 entre Nueve de Octubre y General Elizalde, en la ciudad de Guayaquil, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día: **Primero.-** Informe de Gestión Gerencial correspondiente al año 2015. **Segundo.-** Conocimiento de los Estados Financieros con corte a Diciembre 2015. **Tercero.-** Informe de Auditoría Interna correspondiente al año 2015. **Cuarto.-** Informe de Comisario por el Año 2015. **Quinto.-** Informe de Destino de Resultados Año 2015. **Sexto.-** Informe de Auditoría Externa respecto a los Estados Financieros correspondientes al año 2015. **Séptimo.-** Informe de Auditoría Externa respecto a las Medidas de Prevención de Lavado de Activos Provenientes de Actividades Ilícitas. **Octavo.-** Nombramiento o Ratificación del Gerente General. **Noveno.-** Nombramiento o Ratificación de los Miembros del Directorio y su Presidente. **Décimo.-** Nombramiento o Ratificación de los Comisarios. **Undécimo.-** Designación de la Firma Auditora Externa correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016. **Duodécimo.-** Designación del Auditor Interno correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016. A los señores Comisarios principales Ing. Ángel Cedeño García e Ing. Gustavo Orlando Acuña Morán cuyos domicilios son Urb. Las Pirámides Kilometro 3,5 vía Samborombón y Cda. Puerto Azul Mz. C2 villa 2, respectivamente, se los convoca de manera especial y personal. La documentación antes detallada, se encuentra a disposición de los

accionistas para su previa revisión y conocimiento, en las oficinas de la compañía. Guayaquil, lunes 21 de marzo del 2016.- **Ing. David Cobo Barcia, Gerente General, Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico.**

Preside la Junta de Accionistas de conformidad con el estatuto Social, el Presidente del Directorio de la compañía, señor Abogado Pablo Defina Bucaram, actuando como secretario Ad - Hoc, el Apoderado Especial del Gerente General de la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A., el señor Ing. Francisco León Coronel. Asiste también el señor Comisario Ing. Gustavo Acuña Morán. A continuación el Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales. La secretaria, con vista al libro de Acciones y Accionistas deja constancia que asiste el accionista de la Corporación Financiera Nacional, propietaria de veinticuatro millones seiscientos treinta y cinco mil ciento seis acciones (24'635.106) acciones ordinarias y nominativas, a cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, equivalentes al 98,54 % del capital suscrito y pagado de la compañía, que a la fecha asciende a la suma de UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1'000.000). El otro Accionista, la compañía Conticorp S.A. en Liquidación. Actualmente en Liquidación, propietario de 364.894 acciones de cuatro centavos cada una, pagadas en su totalidad, equivalentes al 1.46 % del capital suscrito y pagado de la compañía que a la fecha asciende a la suma de UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1'000.000), a través de su Liquidador Ab. Kleber Palma Rosado, también asiste a la junta por lo cual, el secretario Ad-Hoc informa que tomando en consideración el porcentaje del accionista Corporación Financiera Nacional y de la compañía Conticorp S.A. en Liquidación, existe el quórum reglamentario, habiéndose elaborado la correspondiente lista de asistentes.

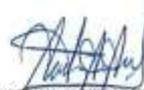
El Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas. Acto seguido tomó la palabra y manifestó que la Junta debe proceder a conocer y resolver sobre cada uno de los puntos del orden del día, para lo cual delega al Secretario quien procede a leerlos cronológicamente, exponiendo la información correspondiente en lo que fuere pertinente. Para el efecto, el Secretario Ad - Hoc pasa a leer el Primer Punto del Orden del día, el cual es el Informe de Gestión Gerencial correspondiente al año 2015, el cual es aprobado con el voto a favor del accionista mayoritario, esto es la Corporación Financiera Nacional, con la abstención del accionista Conticorp S.A. en Liquidación. A continuación, secretaria pone en conocimiento de la Junta, el segundo punto del orden del día esto es el Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía, con corte a Diciembre del año 2015, los cuales son aprobados con el voto a favor del accionista mayoritario, esto es la Corporación Financiera Nacional, con la abstención del accionista Conticorp S.A. en Liquidación. A continuación Secretaria pasa a leer el tercer punto del orden del día, esto es Informe de Auditoría Interna correspondiente al año 2015, el mismo que es leído por el secretario Ad - Hoc de la Junta. Una vez terminada su exposición, el cual es aprobado con el voto a favor del accionista mayoritario, esto es la Corporación Financiera Nacional, con la abstención del accionista Conticorp S.A. en Liquidación. A continuación Secretaria pasa a leer el Cuarto Punto del Orden del día, esto es el informe de Comisario por el año 2015. En este estado de la sesión toma la palabra el señor Ing. Gustavo Acuña Morán quien expone el correspondiente informe, el cual es aprobado con el voto a favor del accionista mayoritario, esto es la Corporación Financiera Nacional, con la abstención del accionista Conticorp S.A. en Liquidación. A continuación Secretaria pasa a leer el Quinto Punto del Orden del día, esto es el Informe de Destino de Resultados por el año 2015, el cual es aprobado con el voto a favor del accionista

mayoritario, esto es la Corporación Financiera Nacional, con la abstención del accionista Conticorp S.A. en Liquidación. A continuación Secretaría pasa a leer el sexto punto del orden del día, esto es el Informe de Auditoría Externa respecto a los Estados Financieros correspondientes al año 2015, el cual es aprobado con el voto a favor del accionista mayoritario, esto es la Corporación Financiera Nacional, con la abstención del accionista Conticorp S.A. en Liquidación. A continuación Secretaría pasa a leer el séptimo punto del orden del día, esto es el Informe de Auditoría Externa respecto a las Medidas de Prevención de Lavado de Activos Provenientes de Actividades Ilícitas, el cual es aprobado con el voto a favor del accionista mayoritario, esto es la Corporación Financiera Nacional, con la abstención del accionista Conticorp S.A. en Liquidación. A continuación Secretaría pasa a leer el octavo punto del orden del día, esto es Nominamiento o Ratificación del Gerente General. En ese punto, el accionista mayoritario esto es la Corporación Financiera Nacional, toma la palabra la delegada de la Corporación Financiera Nacional, señorita Andreina Amundaray Arrieta, quien comparece a través de su delegación otorgada por el representante legal del accionista, esto es el señor Economista Roberto Murillo Cavagnaro, quien expresa que se ratifique en sus funciones al señor Ing. David Cobo Barcia, aprobado también por el accionista Conticorp S.A. en Liquidación. A continuación, Secretaría pasa a leer el noveno punto del orden del día, esto es Nominamiento o Ratificación de los Miembros del Directorio y su Presidente. En este punto toma la palabra el abogado Pablo Defina en su calidad de Presidente del Directorio, quien propone al Abogado Kleber Palma Rosado como nuevo miembro del Directorio en reemplazo del Ab. Eduardo Ledesma Huerta. Vuelve a tomar la palabra el accionista mayoritario, esto es la Corporación Financiera Nacional, a través de su delegada señorita Andreina Amundaray Arrieta quien manifiesta que se ratifique a los actuales miembros del directorio de la compañía con la inclusión del nuevo Director propuesto por el Presidente del Directorio, quedando aprobado también por el accionista Conticorp S.A. en Liquidación. Por lo cual el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Ab. Pablo Defina Bucaram, Presidente, Ec. Johnny Cabrera Tirado, Director, Ec. Stanley Vera Prieto, Director, Ec. Juan Carlos Argenzio, Director y Abogado Kleber Palma Rosado, Director. A continuación, Secretaría pasa a leer el décimo punto del orden del día, esto es Nominamiento o Ratificación de los Comisarios. En este punto vuelve a tomar la palabra el accionista mayoritario, esto es la Corporación Financiera Nacional, a través de su delegada señorita Andreina Amundaray Arrieta sobre la base de la recomendación de la Administración de la empresa manifiesta que se designe como Comisario a la compañía JAUDITAG, AUDITORES Y ASESORES GERENCIALES, lo que es aprobado por unanimidad. A continuación, Secretaría pasa a leer el Undécimo Punto del Orden del día, esto es Designación de la Firma Auditora Externa correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016. En este punto vuelve a tomar la palabra el accionista mayoritario, esto es la Corporación Financiera Nacional, a través de su delegada señorita Andreina Amundaray Arrieta quién, sobre la base de la recomendación de la Administración de la empresa, ratifica a la compañía Moore Stephens & Asociados Cía. Ltda., para que realice la labor de Auditoría Externa de la compañía por el año 2016, lo cual es aprobado con el voto a favor del accionista mayoritario, esto es la Corporación Financiera Nacional, con la abstención del accionista Conticorp S.A. en Liquidación. A continuación, Secretaría pasa a leer el Duodécimo punto del orden del día, esto es la designación del Auditor Interno correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016. En este punto vuelve a tomar la palabra el accionista mayoritario, esto es la Corporación Financiera Nacional, a través de su delegada señorita Andreina Amundaray Arrieta quién, sobre la base de la recomendación de la Administración de la empresa, se designa al señor CPA Ulises Vargas Cruz, para que realice la labor de Auditoría Interna de la compañía por el año 2016, lo cual es aprobado con el voto a favor del accionista mayoritario, esto es la Corporación Financiera Nacional. Sin otro punto que tratar, el

Presidente concedió un receso de 15 minutos para que se redacte esta Acta, la misma que una vez leída, fue aprobada por unanimidad por todos los asistentes levantándose la sesión a las 13h15, firmando para constancia los accionistas presentes, el Presidente y el Secretario Ad - Hoc que certifica.

p. CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL
(ACCIONISTA)

p. - CONTICORP S.A. EN LIQUIDACIÓN
(Accionista)


AB. ANDREINA AMUNDARAY ARRIETA
DELEGADA


AB. KLEBER PALMA ROSADO
LIQUIDADOR


AB. PABLO DEFINA BUCARAM
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO


ING. FRANCISCO LEON CORONEL
Secretario Ad - Hoc de la Junta